



MI PARROQUIA

Hoja Dominical de SANTIAGO de Cáceres

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Pedro Segura Sáenz, Obispo de Coria, concede 50 días de indulgencia a todos y cada uno de los lectores de esta HOJA.

Santos de la semana

✠ Domingo de Pentecostés, 23.—Ntra. Sra. del Puerto.—La Aparición de Santiago.—Ss. Desiderio, Epitacio, obs., Basileo, Quinciano, Lucio, Julián, mrs.; Miguel, Mercurial, Eufebio, obispos; Juan B. de Rossi, pb.; Crispín de Viterbo.

Lunes, 24.—Ntra. Sra. Auxilio de los cristianos.—Ss. Manabén, pf.; Juan de Prado, Vicente, Donaciano, Rogaciano, Zoello, Servilio, Félix, Silvano, Diocles, Melecio, Robustiano, mrs.; Vicente de Lerín, pb.; Afra, mr.; Juana de Cuza.

Martes, 25.—S. Gregorio VII, p.; san Urbano I, p., mr.—Ntra. Sra. de la Gracia.—Ss. Pasícates, Valentín, mártires; Bonifacio IV, p.; Dionisio de Milán, Zenobio, Adelmo, obs.; León ob.

Miércoles, 26.—S. Felipe Neri, fun-

dador; Eleuterio, p.—Ntra. Sra. de los Llanos.—Ss. Zacarías, ob.; Simitro, Felicísimo, Cuadrato, Heraclio, Paulino, Prisco, mrs.

Jueves, 27.—S. Beda, dr.—Ntra. Señora de la Estrella.—Ss. Juan, p., Rannulfó, mrs.; Eutropio, ob.; Restituta, vg. y m.

Viernes, 28.—Cuatro Témperas. Abstinencia.—S. Agustín, ob.—Ntra. Señora de la Ermita.—Ss. Emilio, Félix, Príamo, Luciano, Carauno, Crescente, Dioscórides, Pablo, Eladio, mrs.; Justo de Urgel, Germán, Senador, Podio, obs.; Helcónida, mr.

Sábado, 29.—Ntra. Sra. de Ardientes.—Ss. Canón, Sisinio, Matirio, Alejandro, niño, Cirilo, mrs.; Maximino, Máximo, obs.; Eleuterio; Teodosia, martir; María Magdalena de Pazzis, vr.

La misa es del domingo, color rojo. El Jubileo en San Mateo.

SANTO EVANGELIO

San Juan, 14, 23-31.

Dijo Jesús a sus discípulos: Si alguno me ama, observará mi doctrina; y mi Padre le amará, y vendremos a él y haremos morada en él. El que no me ama, no guarda mis palabras. Y la palabra que habéis oído no es mía, sino del Padre que me envió. Estas cosas os he dicho estando aún con vosotros. Más el Consolador, el Espíritu Santo que mi Padre enviará en mi nombre, él os enseñará todas las cosas, y os recordará todo aquello que yo os hubiere dicho. La paz os dejo; la paz mía os doy; no os la doy yo como os la da el mundo. No se turbe vuestro corazón ni se acobarde. Habéis oído cómo os he dicho: Me voy y vuelvo a vosotros. Si me amáis, os alegraréis sin duda de que voy al Padre; porque el Padre es mayor que yo. Yo os lo digo ahora, antes que suceda, para que, cuando sucediere, os confirméis en la fe. Ya no hablaré muchas cosas con vosotros, porque viene el príncipe de este mundo, no porque en mí tenga cosa alguna que le pertenezca, sino para que el mundo canozca que yo amo al Padre y cumplo con lo que me ha mandado.

COMENTARIO

Muy importante es el Evangelio de esta dominica, pues en él se fija el sentido verdadero del amor de Dios, que no consiste ciertamente en exclamaciones y afectos, sino en observar sus mandamientos.

Pocas ideas hay en la doctrina cristiana más insistentemente repetidas en el Evangelio, que esta de la necesidad de traducir el amor en obras. «No todo el que dice Señor, Señor, me ama, sino el que hace la voluntad de mi Padre celestial.» «No amemos con la palabra y con la lengua, sino con la obra y la verdad.» La parábola de la Higuera estéril, la de las Virgenes necias que dejaron apagar sus lámparas, los operarios de la Viña, que reciben como recompensa al trabajo el denario de la gloria; las palabras que pone el Evangelio en la boca de Jesús en el día del juicio, para escoger a unos y reprobar a otros, y mil otros, que sería difícil enumerar, indican la importancia de esta idea; porque es la piedra de toque para juzgar del cristianismo de los hombres, y aun para apreciar nuestro aprovechamiento en la vida espiritual.

¡Cuántos cristianos de puro nombre que apenas se acuerdan de los preceptos divinos! ¡Cuántos que hacen de ellos una selección caprichosa, observando los que le agradan y rechazando los que le desagradan! ¡Cuántas mujeres rutinarias que creen que con recorrer todos los días las iglesias y hacer novenas a todos los santos, pero con lenguas de víbora e incapaces del menor sacrificio se afanan como los Apóstoles en la pesca nocturna, sin conseguir nada y trabajando inútilmente!

LA VENIDA DEL ESPIRITU SANTO

El complemento de las festividades de la Iglesia referentes a la grande obra

de la Redención, es la venida del Espíritu Santo sobre los Apóstoles, que se llama Pascua de Pentecostés, como se hallaba prefigurada en la antigua ley.

Y a los diez días de la Ascensión del Salvador a los cielos, descendió el Espíritu Santo sobre los Apóstoles, iluminando sus inteligencias de tal suerte, que pudieron publicar y establecer el santo Evangelio por todo el mundo, quedando completa la sublime obra de la creación por el Padre, de la redención por el Hijo y de la consumación por el Espíritu Santo.

Así la refieren Los Hechos de los Apóstoles en su capítulo segundo: «Al cumplirse los días de Pentecostés estaban todos los discípulos reunidos en un mismo lugar, cuando de repente sobrevino del cielo un ruido como de viento impetuoso que soplabla y llenó toda la casa donde estaban. Al mismo tiempo vieron aparecer unas como lenguas de fuego que se repartieron y se asentaron en cada uno de ellos; entonces fueron todos llenos del Espíritu Santo, y comenzaron a hablar en diversas lenguas las palabras que el Espíritu Santo ponía en sus bocas. Había a la sazón en Jerusalén judíos piadosos que temían a Dios, de todas las naciones del mundo. Divulgando pues, este suceso, acudió una gran multitud de ellos y quedaron absortos al ver que cada uno oía hablar a los Apóstoles en su propia lengua. Así pasmados todos y maravillados se decían unos a otros: ¿Por ventura estos que hablan no son todos galileos rudos e ignorantes? ¿Pues cómo los oímos hablar cada uno de nosotros en nuestra lengua nativa? Partos, Medos y Elamitas; los moradores de Mesopotamia, de Judea y de Capadocia, del Ponto y del Asia, los de Frigiade Pampilia y del Egipto, los de la Libia, confinante con Cirene, y los que han venido de Roma, tanto judíos como Proséritos; los Cretenses y los Arabes, los oímos hablar en nuestras propias lenguas las maravillas de Dios».

TABLA DE LAS LETRAS DOMINICALES

Años del siglo				1	2	3	0
00				c	e	g	b,A
1	29	57	85	b	d	f	g
2	30	58	86	A	c	e	f
3	31	59	87	g	b	d	e
4	32	60	88	f,e	A,g	c,b	d,c
5	33	61	89	d	f	A	b
6	34	62	90	c	e	g	A
7	35	63	91	b	d	f	g
8	36	64	92	A,g	c,b	e,d	f,e
9	37	65	93	f	A	c	d
10	38	66	94	e	g	b	c
11	39	67	95	d	f	A	b
12	40	68	96	c,b	e,d	g,f	A,g
13	41	69	97	A	c	e	f
14	42	70	98	g	b	d	e
15	43	71	99	f	A	c	d
16	44	72		e,d	g,f	b,A	c,b
17	45	73		c	e	g	A
18	46	74		b	d	f	g
19	47	75		A	c	e	f
20	48	76		g,f	b,A	d,c	e,d
21	49	77		e	g	b	c
22	50	78		d	f	A	b
23	51	79		c	e	g	A
24	52	80		b,A	d,c	f,e	g,f
25	53	81		g	b	d	e
26	54	82		f	A	c	d
27	55	83		e	g	b	c
28	56	84		d,c	f,e	A,g	b,A

Con esta tabla se puede saber con toda facilidad la letra dominical de cualquier año de cualquier siglo, en el calendario gregoriano. El manejo de la tabla es sencillísimo. El número de cada año lo podemos descomponer en las cifras que indican los siglos y en las que señalan los años. Por ejemplo, 1926 se descompone en 19 siglos y 26 años. Pues bien, la cantidad que reoresentan los siglos, dividida por 4, dará un residuo de 1, 2, 3 o 0. Esto nos indicará la columna a que se ha de acudir para buscar la letra. La cantidad indicada por las cifras del año nos dirá la dirección que hemos de seguir para hallar la letra dominical en la columna correspondiente. En el número próximo daremos ejemplos.

Movimiento parroquial

Día 13.—Luisa Harto Barrantes, de Enrique y Adela.

Día 16.—Martina Macedo Avellaneda, de Sebastián e Isabel.

DEFUNCIONES

Día 19.—Pedro Castela Verdejo, de 65 años, casado. Recibió el Santo Sacramento de la Extremaunción. R. I. P. Roguemos al Dios en caridad por su alma.

Cultos de la Parroquia

El domingo a las ocho Misa de Comunión de los niños y niñas de la Catequesis; a las nueve Misa solemne parroquial. Por la tarde a las ocho la fiesta de las Flores.

En los demás días las Misas a las siete y media, ocho y ocho y media, y el ejercicio de las Flores, a las ocho de la tarde.

El jueves, la Comunión de los «Jueves Eucarísticos» a las ocho y media y la «Hora Santa» por la tarde a las ocho.

Datos históricos

(Continuación)

En esta capilla se celebra anualmente la fiesta de la Exaltación de la Cruz, el 14 de Septiembre con exposición del Santísimo Sacramento durante el novenario precedente; y a los fieles que en ese día confesados y comulgados visiten esta iglesia de Santiago, y oren por la intención de S. S., concedió el Pontífice Pío VII indulgencia plenaria, por Breve de 24 de Enero de 1806.

Muy cerca de esta capilla y separado de ella por una puerta en forma de arco que conduce a la de las Animas, se contempla, como forrando el pila-

rote que sostiene la bóveda del templo, un altar dedicado a Ntra. Sra. del Carmen. Pero esta advocación y la efigie en él venerada son modernas: antes se denominaba de San Lorenzo, y era de los Bustamantes.

En la parte alta del mismo, sobre la imagen que en él se venera, aparece un Cristo crucificado de dos palmos de altura, colocado en una hornacina, de gran devoción para los cacereños, que lo denominan *el Cristo de los Milagros*, y antes se hallaba en el altar de la Misericordia, de donde en 1789 pasó a ocupar la parte baja del altar sobre el que hoy resplandece.

Era el que en otros tiempos acompañaba en su último viaje a los ajusticiados; y tal vez lo llamaron así por el caso milagroso que se refería en un tarjetón colocado en el mismo altar (de donde hace tiempo ha desaparecido), en el que se leía:

«El año de 1586 sacaron a ajusticiar a la Peña Redonda a dos muchachos por un pecado de que fueron acusados, y se quebraron dos veces los cordeles de los garrotes. Y estando el Santo Cristo enarbolado en manos de un alcalde, a vista de todo el pueblo, se quitaron los clavos y quedaron sueltos los brazos. Y visto el milagro tan evidente, los eclesiásticos y religiosos le publicaron a voces y pusieron en libertad a los muchachos; y dos moros que estaban presentes, pidieron el bautismo y se convirtieron a nuestra Santa Fe Católica».

Hay otro altar que hace pendant con el anterior, adosado al pilarote del otro lado de la iglesia, que mira al coro en donde se venera a San José, de factura moderna. En otro tiempo fué altar de las Animas, cuyo fondo lo ocupaba el cuadro que luego se llevó al de la Esclarecida, y sobre su ménsula se destacan las efigies de la Magdalena y San Antonio de los Vaqueros.

(Continuará).

TIP. «EXTREMADURA». —CACERES.